

## Un burgalés ilustre

### El Baylío Don Antonio Valdés

Por Ismael García Rámila

Por TEOFILO LOPEZ MATA

Un aldabonazo de Ismael García Rámila y el panteón de nobles burgaleses se abre, en honores de inmortalidad para un burgalés del siglo XVIII cuya memoria quedó sepultada por obra de lentos años saturados de glacial e injusta indiferencia.

La generosa exhumación que el distinguido archivero y compañero realiza con tan venerable y patriótica figura nos lleva en años de la aún no mediada centuria, ante una blasonada casa de la calle de la Coronera, propiedad hacia 1742 de un hidalgo de ostentosos apellidos, don Joaquín de Briuela Gamboa Meluenda y Montalvo, y en esa mansión nació dos años después don Antonio Valdés y Bazán hijo del Corregidor burgalés del mismo apellido. Una bella vida de constante y ardorosa adhesión para la patria de los nobles destinos.

El joven burgalés, guardia marina en 1757, escala la categoría de héroe en la defensa del castillo del Morro de la Habana, en 1762, defendido por el lustre marino Velasco contra los ingleses. Al valor une el joven oficial clara inteligencia y profundos conocimientos técnicos que le circundan de prestigios rápidamente utilizados por Carlos III, al elevarle a los treinta y nueve años el ministerio de Marina, en este cargo infunde poderosos alientos al desarrollo de nuestros recursos navales, llegándose a contar en su tiempo 84 navíos y 50 fragatas. Su infatigable actividad alcanza el departamento de Indias; fundó en iniciativas solicita el concurso del brigadier Tofiño, para la formación de un Atlas marítimo del Mediterráneo y Azores, sugestivas publicaciones que corresponden a los años de 1787 y 1789.

No es posible apartar su nombre del éxito que el nombre de España logró con el memorable viaje de las fragatas «Descubierta» y «Atrevida», mandadas por Malaspina, esta larga navegación oceánica persiguiendo un alto ideal científico, impresión muy favorablemente los centros culturales europeos, siendo de justicia evocar la solicitud del distinguido marino en tan bella jornada del reinado de Carlos IV, el dar el relieve merecido al ilustre burgalés, García Rámila no puede desgraciadamente mirando a la corte de este desdichado monarca, prodigar episodios que rinden honra y fama, la enemistad con el omnipotente Godoy y la honrada repugnancia a respirar ambientes torpes y corrompidos impulsan al marino a volver a la ciudad en que naciera.

Con el autor lamentamos la falta de noticias referentes a los años que el ex-ministro pasó encerrado en su casa burgalesa hasta el año 1808; ni un eco llega a nosotros de aquellas existencias retiradas en la intimidad de honestidades familiares que tan violento contraste había de formar con el espectáculo cortésano de tan crudas liviandades saturado.

Al acercarse la hora de la epopeya, el marino Valdés, vuelve a la luz con clara intuición de las intenciones que abrigaba el extranjero; la rounda negativa de albergar en su palacio a ningún francés, y el desprecio con que recibe el cargo de diputado para las Cortes de Bayona, justifican su huida a la aproximación del ejército imperial; patriota ardoroso ama elementos de resistencia y ataque contra el invasor; un alto en tan noble ruta, ofrece a García Rámila la coyuntura de trazarnos cierta biografía del fracasado general Cuesta, quien mandó detener en Tordesillas a Valdés; las bajas pasiones trabajaban la dureza de alma del general, que con alardes de discreción ocultó en los preliminares de la guerra

de la Independencia su inclinación de arfancesado. Elegido Valdés, individuo de la Junta Central destacó su actuación contra el ambicioso marqués de la Romana.

En 1814 el venerable anciano contempló el triunfo, pero no la bella fraternidad de la España en gloria y la paz fué con él (murió en 1816) en plena saturnal de un poder consagrado a feroces persecuciones; regia generosidad con que Fernando VII premiaba los sublimes sacrificios del ingenuo pueblo español.

Si a tan sugerente y ejemplar relato le agregamos la completa y nutrida documentación que le acompaña, utilizada con una honradez científica altamente recomendable, tendremos la medida del hermoso libro en que Ismael García Rámila se coloca con todos los honores en destacado lugar dentro de la bibliografía burgalesa contemporánea.

De justicia es el testimonio de gratitud a que se ha hecho acreedor el Ayuntamiento y su alcalde señor García Vedoya al costear la presente edición; tan delicado interés por los intereses culturales del pueblo, acrecientan, si cabe, los prestigios que en todo momento han acompañado el nombre de nuestro condejo.

## El padre del poeta Zurita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo compañero el padre del malogrado poeta Marciano Zurita.

El objeto de su viaje a Burgos es dar las gracias personalmente a cuantos en Burgos, se han interesado por su situación y han contribuido a la suscripción que en su favor se abrió. Con este objeto ha visitado al señor arzobispo, al alcalde y a otras personas, siendo recibido en todas partes con el agrado a que es merecedor.

Según nos ha manifestado, su situación se ha resuelto lo más favorablemente posible, y en breve ingresará su esposa y él en el Asilo de María Cristina, donde podrán ambos ancianos pasar con tranquilidad la última etapa de su vida.

Nos ha rogado que hagamos presente su profundo agradecimiento al pueblo todo de Burgos, que de manera tan generosa ha sabido corresponder al cariño que por él sentía su hijo Marciano.

## Junta Provincial de Ganaderos

### Concurso Nacional de ganados

El «Raid Nacional», que como una de las manifestaciones hípias del concurso Nacional de ganados se había anunciado para tener lugar, coincidiendo con éste, en la segunda quincena de Mayo próximo, se ha aplazado por la Asociación general de Ganaderos hasta otro año, a fin de poderle prestar más atención y la necesaria amplitud.

Por este aviso queda anulado cuanto con relación al referido «raid» figura en el programa del Concurso Nacional.

Siendo varios los expositores de ganado que tienen anunciado el envío de hojas suscritas para acudir a este Concurso Nacional, se les ruega las manden urgentemente, pues esta Junta ha de ponerse de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial antes del día 10 de Marzo para acordar los lotes que han de llevarse.

El presidente, José María Moliner.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Febrero de 1900

La junta directiva del Círculo de la Unión, ha dispuesto que se celebren tres bailes de máscaras, que tendrán lugar, los días 25 y 27 del actual, domingo y martes de Carnaval, y 4 de Marzo próximo, domingo de Piñata, desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana.

—El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el capillán del Penal una solemne función, con motivo de recibir el agua del Bautismo del corrigiendo Cristián Coning, de nacionalidad Alemana.

—Ayer ocurrió una sensible desgracia en Castrogeriz.

Sobre las dos y media de la tarde se hundió con gran estrépito la casa número 67 de la calle Real, cayendo envuelto entre los escombros un albañil llamado Rosendo Castrillo Vega, que se hallaba trabajando en el tejado.

Las autoridades y vecindario le extrajeron de entre las ruinas en estado agonizante.

—Ha sido denunciado a la alcaldía un pastor cuyo rebaño ha destruido 150 árboles de los recientemente plantados en el cerro del Castillo.

## CRONICA MILITAR

### Destinos

Infantería.—Se nombra ayudante del general de brigada don Gregorio Benito Terraza, jefe de la circunscripción Ceuta-Tetuán, al comandante don Leopoldo Menéndez López, de Regulares de Larache.

Intendencia.—Tenientes coroneles don Marcelo González Gómez, de la Intendencia de la sexta región a director del parque de Tarragona, don Alfredo García Martínez, disponible en Canarias, y don José Giménez Ble, disponible en la sexta región, a la sexta Comandancia.

Capitanes, don José Sarmiento Alegría de la Pagaduría de la sexta región a la sexta Comandancia, y don Isaac Martín Vara, de la sexta Comandancia a la Pagaduría de la sexta región.

Teniente don Enrique Fernández Rojo, de excedente en la sexta región a igual situación en Marruecos.

### Reorganización del Ministerio

Se restablece la subsecretaría. Se suprime la Dirección general de Instrucción y Administración.

Subsiste la Dirección general de preparación de campaña, con carácter de organismo técnico. Será su jefe un general de división.

El Ministerio del Ejército estará constituido por la Subsecretaría y las secciones de Infantería, Caballería y Cría Caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeronáutica, con el carácter de Sección; Intendencia general militar, intervención militar y Sanidad Militar, quedando afectos a la Subsecretaría la Asesoría con la sección de Asesoría y Justicia y los demás negociados y servicios del ministerio que no dependan de sección determinada.

### Concursos

Una vacante de comandante de Caballería, en el Depósito de sementales de la octava zona pecuaria y otra de subalterno en el Depósito de cría de Jerez.

### Estudios o investigaciones artísticas

Con el fin de que puedan ser visitados con propósito de estudio o de investigaciones artísticas, los edificios de interés artístico o histórico ocupados por establecimientos del Estado o del servicio público, se dispone que se permita y facilite el acceso a los edificios militares debiendo, si se juzga oportuno, presentar el correspondiente carnet académico, o, si se trata de otras personas, justificar quienes sean, en la forma más sencilla, siempre que ofrezca la necesaria garantía.

### Agregados militares

Se nombran los siguientes: En Francia, Bélgica, Holanda y Suiza, al teniente coronel de Estado Mayor, don José Ungria Jiménez.

En Chile, Bolivia, Méjico y El Ecuador, al teniente coronel de Estado Mayor don Luis de Madariaga y Espinosa.

En los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Cuba, al comandante de Artillería, don Joaquín Planell Riera.

### En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Francisco Llerandi Suárez, oficial segundo de Oficinas Militares; don José Luis García de Terán, capitán de Infantería; don Angel Enrique, teniente de Infantería.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR

LA CENSURA

## Asociación de la Prensa

Ayer celebró la Asociación de la Prensa Junta general ordinaria, aprobando el acta de la anterior y el estado de cuentas.

Se introdujeron algunas modificaciones en el reglamento y se reeligió al vocal primero don Jesús Mediavilla y al secretario don Guillermo S. Cardiel.

## El nuevo gobernador

Esta tarde, en el rápido de las siete, habrá llegado a Burgos el nuevo gobernador civil de la provincia, don Tomás Sandalio Carbonell y Arqués. Enviámosle nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

#### Atentado

En la causa instruida en el Juzgado de Sedano, contra Alejandro Santidrián Arroyo, vecino de Quintanalema, bre atentado al alcalde y teniente alcalde de dicho Quintanalema, ocurrido el día primero de Mayo de 1929, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de atentado y otro de desobediencia y dos faltas incidentales, sin circunstancias modificativas a las penas de un año de prisión y multa conjunta de mil pesetas por el igual prisión por el segundo y 20 y 10 primer delito, dos meses y un día de días de arresto respectivamente por las faltas incidentales, con sus efectos correspondientes, pago de las costas procesales e indemnización a Cirilo Santidrián de 70 pesetas.

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Juan Telesforo de Arceche y la Sociedad «Electra Elbarres»; ponente, señor Alvarez Martín; defensor licenciado, Horn; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

#### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Enrique Blanco Steger, sobre estafa; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Herrero; Secretaria del Lic. Tornos.

## Colegio de Abogados

El ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, celebró la elección parcial de su junta de Gobierno habiendo obtenido votos los señores siguientes. Diputado primero, don Tomás Alonso de Armiño, 11.

Don Octavio Valero Dato, 1. Diputado segundo, don José Fournier y Franco, 7.

Don Victorino del Val Sáinz, 5. Para tesorero, don Juan Merino Sanz, 12.

Secretario contador, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 12.

En vista del resultado de la elección ha quedado constituida la Junta de Gobierno del Colegio de abogados en la siguiente forma.

Decano, don Pedro Jesús García de los Ríos.

Diputado primero, don Tomás Alonso de Armiño.

Diputado segundo, don José Fournier y Franco.

Idem, tercero, don Aurelio Gómez González.

Idem cuarto, don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Tesorero, don Juan Merino Sáinz. Secretario-contador, don Juan A. Gutiérrez Moliner.

Nuestra enhorabuena.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en esta provincia, nuestro estimado amigo, don Ismael García Rámila, archivero de la Delegación de Hacienda y catedrático auxiliar de este Instituto.

Sea enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo canónigo de esta Catedral don Emilio Zubezu Ruiz, quien mañana a las diez tomará posesión del cargo.

Ayer a las once en la parroquia de San Gil, se verificó la boda de la bella señorita Teresa Manzanedo Bocaranga, y don Eusebio Brojeas Recio empujando en la casa de don Leopoldo Escudero, siendo apadrinados por don Felix Brojeas hermano del novio y doña Eustaquia Manzanedo tía de la desposada.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don Honorato Carrasco. Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el Hotel Avila.

La feliz pareja salió para Madrid y otras capitales.

Sea enhorabuena.

## Homenaje merecido

### Banquete en honor de los directores del Orfeón Burgalés

Hace ya algún tiempo, se inició la idea de dedicar un homenaje en Burgos, a los que, a costa de grandes esfuerzos y puesta su mira en el engrandecimiento de nuestra ciudad, han querido lograr que el Orfeón, que con tanto acierto dirigen, llegue, no sólo a figurar entre las corales de algún nombre, sino a poder ostentar con orgullo y dignidad el estandarte del laureado Orfeón Burgalés, que tantos triunfos dió a nuestra ciudad.

Prueba elocuente de la enorme labor realizada por estos magos del divino arte, han sido los progresos que la naciente masa coral ha realizado, durante el poco tiempo que lleva de vida.

En el salón de la Escuela de Párvulos de San José, amablemente cedido por las Hermanas de la Caridad y la Junta directiva de la Escuela, se reunieron ayer más de doscientos admiradores de los ilustres maestros.

Presidió el acto el alcalde señor García Vedoya, que tenía a su derecha a doña María Yarto de Gutiérrez Moliner, doña Marieta Villegas, de Cuesta, de la directiva del Orfeón, a la señorita Ebro, y a don Juan Casado, en representación del Ateneo.

A su izquierda, tomaron asiento los homenajeados y los restantes miembros de la Junta directiva del Orfeón Burgalés.

La comida, que fué servida, con gran esmero, por el acreditado restaurant Fornos, se ajustó al siguiente menú:

Entrameces variados.  
Paella a la valenciana.  
Merluza a la vinagreta.  
Lechazo asado.  
Ensalada.

Postres.—Frutas variadas, queso de Burgos, galletas.

El señor Gómez de Cadiñanos, que por hallarse algo indispuerto no pudo asistir al banquete, penetró en la sala a los postres, siendo acogido con una formidable ovación.

La señorita Amparo Cob, dió suelta a dos palomas, que portaban sentidas dedicatorias a los maestros Antonio José y Beobide.

El señor Iglesias, secretario del Orfeón, dió lectura de las siguientes adhesiones que fueron acogidas con ovaciones y vivas:

Marceliano Santa María, Eduardo Martínez Montes, Daniel Esteban, Gurmán, director de la Coral Palentina; Calderón, presidente de la misma; don Antonio Casaurán, don Pedro Iglesias, músico mayor que fué de la banda de Lealtad; don Daniel Prat, y una extensa carta de don Leocadio Hernández Asuncue.

Representando a la Filarmónica, asistió al acto don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

El señor Casado, después de leídas las adhesiones tomó la palabra en nombre del Ateneo Burgalés y entregó una preciosa cartera a cada uno de los directores del Orfeón, en agradecimiento del concierto dedicado en el mes de Diciembre, a los socios de aquél, y que constituyó un rotundo éxito para la Coral.

Dió al Orfeón cordial enhorabuena por los triunfos obtenidos y terminó haciendo fervientes votos por que continúe del mismo modo para gloria de Burgos, de Castilla y de España.

El alcalde, señor García Vedoya, dirige la palabra a los concurrentes; dedica frases elogiosas a los maestros homenajeados, y agrega que cree que el pueblo de Burgos debe estar agradecido al Orfeón, porque no podrá nunca olvidar los actos de confraternidad de que ha sido fuente esta masa coral, que hizo gozar de momentos inolvidables a los que tuvieron la dicha de acompañarla en su excursión a Palencia, en la que sellaron ambas ciudades un amor imperecedero.

Califica aquella jornada de gloriosa para el Orfeón, cuyo éxito se debe a que los componentes de él han puesto la mira en un ideal de Burgos, Castilla y España grandes, y terminó brindando por Antonio José y Beobide.

A continuación uno de los comensales, don Juan Redondo Fradua, leyó unas bien escritas cuartillas en las que manifiesta su admiración hacia los homenajeados y se adhiere sinceramente al homenaje.

El orfeonista Teófilo Nebreda, exteriorizó su gratitud a todos los que apoyaron a la masa coral, especialmente al Ateneo de Burgos que acogió la idea lanzada de formación de la coral, la patrocinó y la dió forma, llevándola a la práctica; al señor Prat, que tomó parte activa en los ensayos, a los PP. Cartujos por su donativo para los primeros gastos; a la Directiva; a los socios protectores; al Ayuntamiento por las facilidades dadas y por la subvención, agradecimiento que hace extensivo a su alcalde, que tanto cariño puso en todo cuanto se refería al Orfeón; a los HH. Maristas; al director del Instituto; al señor Alonso, empresario del Teatro; a la Diputación, y a la Prensa por el apoyo prestado.

Terminó deseando larga vida a los homenajeados, para gloria de Burgos, del Arte y del Orfeón y brindando por que continúe el entusiasmo existente entre los orfeonistas para que se

puedan conquistar laureos para Burgos. Después de breves palabras de Román García, el presidente del Orfeón señor Gómez de Cadiñanos, dirigió la palabra a la concurrencia, recordando las palabras que se hallan escritas en la fachada de la Catedral de León y que son: «Canta y calla», diciendo que igual han de hacer los orfeonistas.

En nombre de la directiva, de los orfeonistas y de los comensales en general, ofreció el agasajo a los maestros Antonio José y Beobide.

Del primero dice que es ya una figura en el mundo musical, de tal manera que no hace mucho tiempo venía a Bilbao uno de los maestros de fama mundial, a dirigir algunas de sus obras.

Habla también de los triunfos obtenidos en concursos, destacando uno logrado entre concursantes de la región en que aquí se celebraba y en el que obtuvo el primer premio.

De Beobide, dice que es justamente apreciado en el mundo, pues sus obras de órgano, son conocidas en todo el orbe.

Dedica un piadoso recuerdo a los maestros Garay y Artola, fundadores del laureado Orfeón Burgalés, y al maestro Olmeda que recogió las joyas que atesora el folclore castellano, que ha venido a enriquecer la música popular que tanto cultivan los maestros Antonio José y Beobide.

¿Sabéis—dice a los orfeonistas—la causa de los rápidos triunfos que habéis obtenido? Que no cantáis sólo con la boca, pues eso hay muchos que lo saben hacer, sino con el corazón (Los orfeonistas rompen en aplausos).

Cita la canción «aunque me ves que canto—no canto yo—canta mi boca—llora mi corazón» y dice que nosotros debemos modificarla, pues el corazón de Burgos no llora, sino que canta porque está siempre alegre, con alegría sana.

Todos los oradores fueron ovacionados, oyéndose vivas al Orfeón, su presidente, a los maestros y a Burgos.

Una vez terminado el banquete los orfeonistas y comensales se dirigieron a un salón contiguo, donde ejecutaron bajo la dirección de Antonio José, varias obras.

Desde el Colegio de San José, buen número de comensales se dirigieron al restaurant Fornos, donde se organizó un baile que duró hasta pasadas las nueve de la noche.

## Sobre la municipalización del servicio de aguas

Hemos recibido una Memoria de la Compañía de Aguas, contestación a la de la Comisión encargada del estudio de la municipalización del servicio de aguas y que publicamos en extracto.

En cumplimiento de un estricto deber de imparcialidad y para que el público pueda juzgar del problema con un completo conocimiento de él, publicaremos igualmente, en días sucesivos, el extracto de esta nueva Memoria.

## Instrucción Pública

### Protección a los huérfanos del Magisterio

La Junta Central de la protección a los huérfanos, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, ha acordado que en cada una de las provincias, se proceda a la constitución inmediata de las Juntas respectivas por los elementos designados en el Decreto oportuno, con arreglo a las siguientes bases:

a) La presidencia de la Junta provincial recaerá en la directora o director de la Escuela Normal, previo acuerdo entre ambos, y de no llegar a éste, la designación la efectuará el profesorado de ambas Normales, donde existan, los que procederán a la elección oportuna conjuntamente.

b) Las señoras inspectoras e inspectores de Primera enseñanza de cada provincia deberán también determinar, por acuerdo previo entre ellos, los que como vocales han de formar parte de la Junta.

c) Como vocales representantes del Magisterio nacional serán designados la maestra nacional de la capital que tenga mejor número en el Escalafón y el maestro que, siendo también de la capital, sea el más moderno en dicho Escalafón.

Los respectivos elementos adoptarán las medidas convenientes para que las Juntas provinciales queden constituidas el día 1.º del próximo mes de Marzo, remitiendo a la Dirección general, el acta de la constitución.

### Título

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza de don Graciano Becerril Arias.

### Nombramiento

Se nombra maestra interior de Quecedo, a doña Cruz Amparo Antón Martín.



—¿Ha visto usted ese cometa que apareció en 1923?  
—Sí; ya decía yo que traería cola.  
—Ahora, además de cola tiene barba.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## ¿MALDITA NIEVE?

Crónicas de Magazine

Esta nieve nítida que cae copiosa cubriendo el suelo de blanco manto, es nieve odiosa, arranca protestas; es nieve implacable, pertinaz, extemporánea; es nieve dictatorial que a todos indigna.

Con su pero frío oprime las madrugadoras violetas que empezaban a embalsamar el ambiente con el delicado aroma de su perfume natural; enseñorease, cual dictador, de todo y aprisiona la naturaleza como éste aprisiona el pueblo que le padece ahorrándole, sofocándole con su soberbia los órganos de la sociedad para que ésta no pueda libremente desarrollar sus funciones.

No puedo traerle más violetas—nos ha dicho un niño que nos trajo ha pocos días un manojito que nos entregó como obsequio exquisito—. Hemos procurado agradecerle ostensiblemente el obsequio, el doble obsequio; pues, al entregarnos el hábito de violetas olorosas, no sabremos decir cuál de los dos perfumes nos ha impresionado más agradablemente, si el exhalado por las flores o el más sutil que sale en una sonrisa de los pétalos bermejos de su boquita; desde luego que más honda emoción ha producido en nosotros éste que aquél, y nuestra gratitud será eterna.

Este niño, futuro ciudadano, empieza a sentir una contrariedad: la nieve, tan pura y tan blanca, ha soterrado las violetas privándole de la libertad de cogerlas para satisfacer un sentimiento noble.

Al comunicárnoslo no hemos visto rizarse sus labios en sonrisa graciosa como los vimos al entregarnos las violetas, antes nos ha parecido que se aprietaban como musitando una maldición.

Se ha ido el niño mustio, después de decirnos: —no puedo traerle más violetas— ¡Maldita nieve!, se habrá ido diciendo, y ¡Maldita nieve! hemos exclamado indignados nosotros.

Pero hemos reflexionado un momento; y, he aquí, lector querido, que, ese niño de las violetas, puede llegar a verse oprimido como éstas; pero

oprimido, no por la nieve, que puede ser fructífera, sino por la tiranía de los hombres que ahoguen sus legítimas aspiraciones de libertad, y, cuando él, hinchando la vela de sus anhelos crea poder navegar por el inmenso mar de la vida encontrando en sus semejantes colaboración recíproca y ésta se trueque en escollos y arrecifes, entonces ¡oh! entonces, reconcentrándose en sí mismo, sentirá quizá cómo su pecho se embriaga de odio y esperará a que del pecho de los demás como el sometidos, brote torrencioso, como el halo de la luz, para saciar la sed de venganza que siniestro rugen en su seno. O acaso se convierta en vocero de la libertad, en rapsoða del derecho a la justicia equitativa, de la igualdad ante la ley, en revolucionario.

¿Cómo prevenir esto? ¡Ah! Los que aprimen, sofocan, aquietan con la fuerza los anhelos de libertad, arrogándose el derecho de esclavizar lo que la Naturaleza creó libre, estos serán los culpables, los responsables de haber erizado de escollos lo que debió ser superficie tersa para navegar por ella sin temor a las acechanzas del corsario.

Y éstos serán también los malditos como la nieve que tapa las violetas del niño.

Por el contrario, serán benditos si evitan que fermente el odio en los pechos de miles de hombres, diciéndoles al oído, andad libres por el camino de la justicia y la verdad que nosotros os ayudamos separando las zarzas punzantes de las injusticias y alumbrando con la antorcha de la razón el tenebroso camino que se os había presentado delante.

Y la sonrisa asomará a los labios en expresión de gratitud y de acatamiento.

**Taller de reparación**  
de toda clase de calzado de piso de suela y goma crepé.  
San Gil, 8, planta baja

## El DIARIO en Sedano

Otra vez la nieve nos visita

Llevamos varios días sin recibir correo, efecto del temporal de nieves reinante, hallándonos incomunicados y no habiéndose celebrado, por esta causa, el mercado semanal.

### Del Municipio

La actividad de nuestro Ayuntamiento, que estuvo atargada durante todo el tiempo que duró su gestión, parece que se ha despertado con el desarrollo de los sucesos políticos acaecidos; y en vez de dar por finalizada su obra, en medio de esa constante inacción, liquidando el presupuesto del año último, que está sin terminar, nos ha sorprendido con el anuncio de una serie de iniciativas y bandos que hace cuatro años, no hubieran estado, mal, si se hubieran propuesto cumplirlas con sinceridad, pero en las actuales circunstancias sólo se prestan a ciertos comentarios, más o menos jocosos, porque demuestran que se quiere dejar a sus sucesores una herencia de la que ellos debieron posesionarse, en tiempo y... disfrutarla.

Se espera con curiosidad e interés el nombramiento del nuevo Ayuntamiento, al que no faltará labor que ejecutar, el ha de inspirarse en las necesidades y conveniencias del vecindario.

### Clasificación y declaración de soldadados

Se ha efectuado la clasificación y declaración de los soldadados del actual reclutamiento, el día 16, habiendo resultado útiles físicamente todos los alistados, pero sin que sepan leer y escribir la mitad, lo cual se presta a tristes reflexiones.

### Los adaptables

Con los sucesos políticos acaecidos recientemente, se está ya poniendo en juego, una vez más, la labor de los llamados "adaptables". Para estos afortunados ciudadanos, a quienes todos vamos ya conociendo, lo importante es ponerse a las órdenes de los que mandan, a fin de poder obtener los mayores beneficios. Siempre son "adictos". Ellos colaboraron y se sintieron identificados lo mismo con los liberales que con los conservadores, cuando imperaba el antiguo régimen, pasando después, sin ninguna clase de escrúpulos, a ser unos perfectos y entusiastas "dictatoriales", figurando e inscribiéndose en las listas de la Unión Patriótica, interin se mantenían en el poder, porque después de su caída, no queda ya uno, ni para un remedio, en ese partido político.

En las circunstancias actuales toda su preocupación es ver claro quién les puede ofrecer influencia para "adaptarse", poniéndose a sus órdenes y procurando sacar, de toda su actuación, el mayor partido posible. Están siempre con el paño debajo del brazo esperando la última moda para hacerse el traje. La etiqueta la cambian tantas veces sea preciso. No se les habla de ideales, convicciones, amistades ni afectos. Todo esto esto es lo de menos para quienes tienen siempre puesta su ilusión y disciplina políticas, en sus propias conveniencias, a las cuales lo supeditan todo. Este es su único ideal.

### Destrucción de la caza menor

Con el temporal de nieves reinante se está persiguiendo, despiadadamente la caza menor, sobre todo en Moradillo de Sedano, entre los vedados de caza de Quintanadueñas y Gredilla, y aun dentro de ellos, contándose por centenares el número de perdices y liebres que han caído en poder de los que se dedican impunemente a destruir la caza que, con la nieve, no puede defenderse.

Es una pena ver cómo se está destruyendo en la provincia esta gran riqueza, y deberán tomar parte activa las autoridades, en evitación de estos hechos, que quedan impunes. Por este procedimiento los verdaderos aficionados, y fieles cumplidores de las vedadas tendrán que colgar definitivamente sus escopetas.

### Seguimos sin recibir el correo

El completo aislamiento que nos hallamos desde hace ¡seis días! está causando grandes perjuicios.  
EL CORRESPONSAL  
Sedano, 21-2-30.

## El DIARIO en Santibáñez

Zarzaguda

**Feria del Angel**  
En los días 1 y 2 de Marzo próximo se celebrará en esta villa la renombrada feria de toda clase de ganados, denominada «El Santo Angel de la Guadalu».

Esta villa dista 20 kilómetros de la capital, tiene servicio de auto-omnibus correo diario a Burgos y la localidad dispone de varios alojamientos. El Ayuntamiento no tiene establecido arbitrio municipal alguno por ocupación de la vía pública y como este año coincide dicha feria con las fiestas de Carnaval, probablemente habrá festejos amenizados por afamados dulzainers.

### Ayuntamiento

El día 19 del actual se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de pleno, a la que también asistió el presidente de la junta vecinal de Mirón, con objeto de revisar y censurar las cuentas municipales del Municipio de esta villa de los años 1927, 1928 y 1929 y hecho así, resultaron aprobadas provisionalmente las cuentas de esta manera: Cuenta del año 1927, importa el cargo, 19.617,89 y la data, 19.389,10; existencia 228,79; cuenta del año 1928, importa el cargo, 19.304,26 y la data, 15.202,22; existencia 4.102,04 cuenta del año de 1929, importa el cargo, 22.532,91 y la data 16.931,38; resultando como exacto una existencia el día 31 de Diciembre de 1929, de 5.601,73 pesetas.

Según se nos informa y desde luego por causas ajenas a la voluntad del Ayuntamiento, se ha dejado de liquidar con la Diputación provincial el contingente de 1929, debiéndose por este concepto 1.073,73 pesetas y por material de oficina 56,88, por cuya razón el verdadero superávit es de 4.471 pesetas y 12 céntimos.

Nosotros que conocemos la gestión del Concejo que cesa (por ser su secretario), no tenemos ningún rebozo en calificarla de honrada y laboriosa; ha respetado los derechos civiles de todos los vecinos, y en ningún caso ha dirigido contra ellos persecuciones injustas a pretexto de trámites administrativos, que es arma tan en uso por algunos Ayuntamientos; se ha contenido en los gastos, y en su prueba está el superávit que más arriba anotamos, aunque no ha podido eludir ciertas obligaciones como ayudar a la parroquia en el arreglo del magnífico campanario, reforma de la Casa Consistorial y escuelas, gastos con los Ayuntamientos que concurrirían a la Asamblea Eucarística y festejos en la feria de San Lucas, las cuales podemos considerarlas como extraordinarias habiendo tomado parte muy principal en estas resoluciones el señor alcalde don Juan Alvarez de la Fuente con singular actividad y excelente intención; no obstante ello, acaso haya podido tener desaciertos, pero serán los inherentes a toda obra humana que ha de ser forzosamente imperfecta, y nunca imputables a dolo o mala fe de los miembros del Municipio saliente.

### El futuro Ayuntamiento

Según las normas legales que marca el real decreto relativo a la renovación de Ayuntamientos, cuyo acto ha de tener lugar el día 25, el de esta villa, salvo error le formarían como mayores contribuyentes don Guillermo López (comerciante), don Lázaro García, (médico titular); don Félix Montero (veterinario), y don Mariano García Revilla (industrial), y vocales de elección, don Martín Martínez (labrador), don Ciraco García González (labrador), don Claudio Gómez (carpintero) y don Aniceto Pozas (arriero). Enhorabuena y les deseamos mucho acierto.

### Información para "Estampa"

Esperamos para pronto a don Eduardo Ontañón, afiligranado cronista de Castilla, con el fin, de tomar motivos literarios, para un trabajo que aparecerá en el semanario "Estampa".  
EL CORRESPONSAL  
Hoy 22 Febrero 1930.

### Relojería Ocejo

Islla, 9 y 11  
Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

## El DIARIO en Salas de los Infantes

Las ferias de Marzo

Tendrán lugar los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo próximo, en las extensas eras de San Isidro, que reúnen excepcional comodidad para la exposición de toda clase de ganados.

En la seguridad de que han de ser muchos los compradores y abundantísimo el ganado que haya de concurrir el Ayuntamiento ha dispuesto hacer las siguientes advertencias:

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados, los cuales no sufrirán arbitrio de ninguna clase.

Las reclamaciones que tuvieren necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Abrija este Ayuntamiento la seguridad de que han de concurrir todos los pueblos del partido con toda clase de ganados, y ha dispuesto al efecto algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Las ferias serán amenizadas por la Banda municipal de música de esta ciudad a cargo de su reputado director don Cirilo Contreras.

### Accidente de automóvil

Al regresar en automóvil para Aranda de Duero, el capitán de la Guardia civil de esta demarcación, después de haber pasado tres días en nuestra comarca, en una pronunciada curva de la carretera fué alcanzado por el automóvil de línea de la empresa Arribas que hace el servicio de Aranda y viceversa.

El Peugeot que conducía el propio capitán, sufrió un fuerte golpe, saliendo despedido fuera de la carretera aparatadamente.

Como quiera que tardara algún tiempo de salir del automóvil, que sufrió averías de importancia, los que presenciaron el atropello, creyeron fundadamente en las fatales consecuencias del choque, pero su asombro fué grande al acudir a prestar auxilio al presunto herido, y salir del automóvil poniéndose a fumar un cigarrillo con toda tranquilidad.

Lamentamos el percance, celebrando mucho que no haya que lamentar desgracias personales.

### Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche?  
Sistema patentado núm. 112.945  
Trincado, Ibarro y C.<sup>a</sup>  
Los Haros, 13. Telf. 14.350—B/LBAO

### Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche?  
Sistema patentado núm. 112.945  
Trincado, Ibarro y C.<sup>a</sup>  
Los Haros, 13. Telf. 14.350—B/LBAO

### Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche?  
Sistema patentado núm. 112.945  
Trincado, Ibarro y C.<sup>a</sup>  
Los Haros, 13. Telf. 14.350—B/LBAO

## El DIARIO en Trespaderne

Feria

Hoy se ha celebrado por primera vez en este pueblo una feria de toda clase de ganado. A pesar del temporal de lluvias pertinaces que estamos sufriendo ha habido bastante animación, habiendo podido admirar hermosos ejemplares de ganado mular y vacuno. Mañana segundo día de feria, es de suponer que acuda a este pueblo bastante gente de los alrededores.

### Bautizo

Ayer le fueron administradas las aguas bautismales al segundo hijo del médico de este pueblo, doctor Arangüena.

Fuó apadrinado por los jóvenes esposos don Adolfo Cadavil y doña Isabel Fernández, y le fueron impuestos los nombres de José Luis.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con delicado lunch, después del cual se organizó un baile al que daban realce con su hermosura las distinguidas señoritas Teresa Arangüena, Cruz Villarrias, Patronilla Ruiz y Carmen Nogal.

### De sociedad

Hace días salió para la corte acompañada de su hijo, nuestro buen amigo don Victoriano Alonso.

—De regreso de su viaje de novios se hallan pasando unos días en esta, don Adolfo Cadavil y esposa, y en breve saldrán con dirección a Madrid en cuya provincia fijarán su residencia.  
D. BURGOS  
Trespaderne, 22 de Febrero de 1930.

### COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, estreno de la superproducción cumbre, titulada, **Cuando ellas quieren**

Finisima y elegante comedia interpretada por la delicada artista Carmen Boni, que para quitar de su camino la dama que estorbaba en la conquista del hombre que ella ama, concibe el plan y se viste de duquesa de Lorrains, haciendo las delicias del público, tanto así como en su principal papel de duquesa, desarrollándose en el palacio de su familia la mayoría de las escenas. Es su más acertada y mejor creación.

Butaca, 1 peseta; general, 0,40.  
El miércoles, «Sin Familia».  
El viernes, «El éxito de los éxitos», «El Barrio Latino».

### A los labradores

En jurisdicción del pueblo de Quintanadueñas y lindando con los términos de Arroyal, Páramo y Marmellar de Abajo, se venden con grandes facilidades de pago unos terrenos de 232,80 hectáreas, utilizables para cultivo y pastos.

A disposición del adquirente y en módico alquiler, existen varias casas, compuestas de habitaciones, confortables, amplias cuartos con capacidad para cuarenta ganados mayores, pajaros, graneros, corrales de gran extensión, cobertizos, agua, etc., etc., todo formando un conjunto perfectamente cercado.

Para informes: su propietario, en Burgos, Isla, 7, 2.º

### Contratistas

**Basculantes hidráulicas de una a cinco toneladas**  
Para toda clase de camiones y camionetas. Especial para CHEVROLET. Descarga en 9 segundos, sin moverse del asiento. Garantizado a toda prueba. Precios reducidos.  
Representante exclusivo para Burgos y su provincia:  
**NICOLAS DE LA PUENTE**  
San Pablo, 38, 1.º—Burgos

### PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA  
**Rosa de la Vía y Zabalgoitia,**  
falleció el 25 de Febrero de 1929,  
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hermanas, doña Heliodora y doña Felicia; hermano político, don Guzmán Piñón; sobrinos, don Angel y don Jesús María; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana en la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a doce, de media en media hora; las que digan los PP. Jesuitas, excepto la de diez; Padres Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Siervas de Jesús, y las de siete y ocho en la Casa de Venerables, y la de las siete en el Asilo de Párvulos de San José.

Burgos 24 de Febrero de 1930.

## PROFESIONALES

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**  
**Dr. Martínez García**  
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Telf. 23  
**PIEL Y SIFILIS :: ANALISIS CLINICOS**  
**Ramiro Ciancas**  
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar  
Consulta: de una a dos  
SANTOCCILDES 10, 3.º

**María García**  
Ex-auxiliar de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valladolid  
PRACTICANTE  
Profesora de la Casa de la Maternidad Provincial de ésta por oposición  
Asistencia a partos.  
Paseo de los Vadillos, 23.

**Claudio Martín**  
MEDICO-RADIOLOGO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
RAYOS X — DIATERMIA  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.  
Lain-Calvo, 21 duplicado 2.º decha.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42  
Horas de consulta: de doce a dos

**Daniel Gutiérrez Sáez**  
PRACTICANTE  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.  
Huerto del Rey, número 1, 1.º

**Médico dentista**  
**J. DE UVA**  
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.  
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.  
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**J. LUIS DIEZ MARTINEZ**  
Médico-Director de la Gota de Leche  
Horas de consulta: de doce a dos.  
CALERA, 5, 1.º

**S. Bravo Olalla**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Sanz Pastor, 13, 1.º  
De doce a una y de cuatro a cinco

**Zacarías Burgos López**  
Corredor de Comercio, colegiado  
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitó créditos y préstamos.  
Duque de la Victoria, 13, planta baja  
Teléfono 106.—Burgos

**Especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
**DRES. CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 360  
Portal de Ali, número 2, Clínica

**F. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Horas de consulta: de once a una  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Clinica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsoval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oadía  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. Gil Baños**  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

**VILLALAIN.—Médico dentista**  
Horas de consulta:  
De diez a doce y de cuatro a seis  
Calle de Vitoria, número 28.

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
San Juan, 63, entresuelo derecha

**J. ANDUJAR SOLANA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
De una a dos y de tres a seis de la tarde  
Progreso, núm. 1.—Teléfono 45

**CLINICA URKACA, DIRIGIDA POR EL OCULISTA PEREZ LUCAS**  
del Hospital de Barrancos  
Consulta: de once a dos y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

**CÉSAR ANTON**  
OCULISTA  
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º  
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

**Celso Sicilla**  
ENXalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Horas: de once a una y de dos a cinco.  
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

**Maximiliano Gutiérrez**  
De las Maternidades de París y Madrid  
Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS  
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA  
Consulta: de once a una y de tres a cinco  
Almirante Bonifaz, 19

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnaval

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA DE MARIA PALOU  
Director artístico y de escena FELIPE SASSONE

Mañana martes, a las seis y media (4.º de abono) y a las diez y cuarto (popular), ESTRENO del drama en tres actos, original de Felipe Sassone

No tengo nada que hacer

La acción en una villa imaginaria. Playa de Plata. En nuestros días

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los agentes de policía don José María Fernández y don Virgilio Verona, han detenido a Resituito García Puente que en unión de Bernabé Villarrubia Berzal, que ha desaparecido, se apoderó en la calle de Santa Agueda, número 40, de una bicicleta propiedad de Esteban Blanco, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

### Coliseo Castilla

Mañana martes, la deliciosa comedia de Carmen Boni,

### Quando ellas quieren

#### JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

#### Bolsos y carteras

Enorme surtido a precios de fábrica en MI TIENDA.—Somerereria, 3 y 5.

Por la guardia civil de Aranda, ha sido detenido y puesto a disposición del juez el vecino Fermín Arriarás Díez, de 20 años, como autor de la estafa de un saque de centeno que le había sido entregado para molinarle por el vecino de Sinovas Domingo Nájera Nájera y que Fermín vendió en 18,20 pesetas a Pablo Agüera, vecino de Aranda.

#### GRAN LIQUIDACION

de muebles y artículos de viaje por reforma de local.

VDA. DE GUTIERREZ. : Calle la Paloma

Le tengo alicto a Presencio, Pero sin ninguna mira, Porque tengo allí un amigo Que le llamamos Cañares, Que debe Jerez San Roque Y aprecia grande me inspira.

Gran aperitivo tónico reconfortante De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ABETA (Alava). Representante: LUIS BARRER, MOYA JIMENA, 16, Burgos.

Anoche, a las nueve, cuestionaron en la calle de la Paloma, Migue, Mariscal, de 50 años, y Pablo Alonso.

Resultó con una herida en la región frontal el primero.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Mañana martes, en el

### Coliseo Castilla

la más acertada creación de Carmen Boni, en su gracioso papel de duquesito de Lorrains, titulada,

### Quando ellas quieren

Plumas estilísticas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 6, 7, 50, 7, 75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosísimas plumas «The Unique», de 9,95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos. Librería LAIN-CALVO, Lela-Calvo, 29.

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena del sábado, 915 raciones y ayer domingo, 824.

Para las atenciones del citado establecimiento, doña María Luisa Manzanedo viuda de Mata, 25 pesetas.

D. I. M. O. 5

Doña María Luisa y doña Fidela Manzanedo Martínez en memoria de su hermano don Máximo 25. Don Florencio Martínez, 25. Don Benjamín Turiso en memoria de su finado hermano y sobrino (q. e. p. d.) 100 pesetas.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—PUEBLA, 49

#### Carteras y bolsos

Ya llegaron las novedades de temporada a MI TIENDA.—Somerereria, 3 y 5

### VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICUALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCIÓN VER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias.

### Cuerpo Auxiliar Administrativo de Aduanas

Exámenes en Septiembre

Sueldo entrada 3.000 pesetas

Preparación completa en Fernán-González, 47, 3.º

### Regimiento Lanceros de España 7.º de Caballería

A las once de la mañana de los días 2 y 7 de Marzo próximo, respectivamente, tendrá lugar en este Cuartel la venta en pública subasta, de una yegua y tres caballos dados por desecho en este Cuerpo.

Los que deseen tomar parte en la compra de dicha yegua, deberán acreditar, mediante recibo de contribución rústica o pecuaria, ser agricultores o ganaderos.

El importe de este anuncio, será abonado a prorrateo, por los adjudicatarios. Burgos 19 de Febrero de 1930.—El Mayor, Luis Faurié.

### Médico en Alesanco (Logroño)

Se necesita para asistir a doscientas o doscientas cincuenta familias pudientes de dicha villa, con sueldo de siete a ocho mil pesetas anuales a cargo de las mismas. Para solicitudes y detalles, dirigirse a la Comisión por conducto de don Domingo Puente en Alesanco antes de fin de mes.

### Vinos finos de mesa

Saavedra Hermanos

Cosecheros.—La Sagra

Venta exclusiva: Conitería de Lastra.—Plaza Mayor.

## Ayuntamiento En la Diputación

### Celebran su última sesión la Permanente y el Pleno

#### Sesión de la Permanente

A las doce de la mañana comenzó la sesión de la Permanente bajo la presidencia de don Angel García Vedoya.

Asistieron los señores Quintana, Martín Lostau, Herrera, Puente Careaga y Merino.

Una vez leída el acta, fué aprobada levantándose la sesión.

#### Sesión del Pleno

A continuación se celebró la sesión del Pleno bajo la Presidencia del alcalde.

Asistieron los señores Quintana, Martín Lostau, Herrera, Puente Careaga Merino, Pérez Cecilia, Orcajo, Tejada, Aviña, Sedano, Martínez Varea; Temiño, Lizondo, Aguilan y Pérez Gil.

Una vez leída el acta de la anterior hizo uso de la palabra el señor alcalde diciendo que, una vez cumplido el trámite de aprobación del acta, y antes de levantar la sesión, había que aprovechar la oportunidad para despedirse de todos los compañeros; hace constar su gratitud al esfuerzo que los capitulares de este Ayuntamiento pusieron para el mejor éxito y mejora de todos los servicios y el entusiasmo con que laboraron secundando todas las iniciativas.

Reconocimos al venir a esta casa prestigiosa tradición de cuantos gobernaron la ciudad y seguros estamos de que la continuarán quienes nos sigan puesto que son burgaleses.

En cuanto a nuestra obra, no es momento oportuno realizar, el tiempo la juzgará; hoy sólo podemos tener la satisfacción de considerar que nuestro esfuerzo ha sido el máximo que podíamos rendir por sostener el prestigio de Burgos.

Gracias a todos—agrega—, porque sólo con la adhesión y el respeto que inmerecidamente recibí pudo lograrse eficacia en nuestro trabajo, teniendo especial complacencia en expresar rendida gratitud al apoyo personal que de los concejales recibí y a la cordialidad de las relaciones mantenidas.

No he de decir públicamente que al llegar a esta casa, ya acostumbrado a conocer el funcionamiento de las oficinas públicas, me encontré sorprendido ante la laboriosidad, competencia y atención de todos los empleados en el desempeño de su cargo, que les lleva a excederse en el cumplimiento de sus obligaciones. Su respeto, su delicadeza y sus atenciones merecen mi gratitud y el que aquí haga constar rindiendo tributo a la justicia, que los funcionarios de este Municipio forman un cuerpo activo siempre dispuesto a perfecta labor.

Me despidió del pueblo de Burgos y ya que no tuve el honor de nacer dentro de sus murallas, he de decirlos que sentí y siento igual y que por Burgos y por su ideal he de laborar siempre.

Los capitulares tributaron una ovación al señor alcalde, levantándose la sesión a las 12,30.

En el Salón rojo del palacio provincial reunieron los señores diputados a todo el personal de la Corporación pronunciando el presidente señor Torro un discurso de despedida, diciendo que al abandonar el cargo marchaban satisfechísimos del celo y actividad desplegados por los funcionarios.

Contestó el secretario señor García de los Ríos agradeciendo las frases del presidente en nombre de todos.

### La fábrica de seda

Ha producido general satisfacción la inauguración de las obras de la fábrica de seda, que en esta ciudad instala la Sociedad Española de Seda Artificial.

La gran capacidad de esta fábrica permitirá en corto plazo dar ocupación a unos cientos de obreros, con lo que la aguda crisis de trabajo que atraviesa nuestra clase trabajadora quedará considerablemente aliviada.

Burgos está de enhorabuena, y es de esperar que esta Sociedad que cuenta en esta población con excelentes aguas, maná de otra económica y materias primas a la puerta de casa, consiga gran expansión en su desarrollo industrial.

### SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana martes, a las siete y a las diez,

### El juramento de Lagardere

estreno de la 2.ª y última jornada.

El miércoles, estreno, «El Misterio del Dollars», por Charles Jones.

### SUCESOS

#### Accidente de automóvil.—Tres heridos

Esta tarde, después de comer, salieron a probar un coche que habían reparado, propiedad de la señora viuda de Sanz, José Guerrero, de 31 años, Raimundo González, de 37 y Jesús Sanz, de 20.

Conducía el vehículo Raimundo. Al llegar frente al fiadero de la carretera de Valladolid, y al tomar la curva existente a la entrada del barrio del Hospital del Rey, el vehículo chocó contra un árbol quedando destruido el coche y heridos sus ocupantes.

En un automóvil de servicio público, fueron traídos los lesionados a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo les asistió convenientemente, apreciándoseles:

A José una herida contusa en la región supraorbital y erosiones en la cara; a Raimundo, una herida contusa en la región frontal (lado derecho) y contusión en la rodilla derecha y a Jesús, una herida contusa en el brazo derecho.

Todas las lesiones fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicación.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAYNNA

Victorino, Victor, Nicéforo, Donato, Justo, Félix, Cesáreo, Diego.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio del Ejército.—Real orden circular, disponiendo que el socorro que reciben los mozos al trasladarse a la capital para comparecer ante las Juntas de clasificación y revisión, se amplie hasta dos pesetas, a partir del próximo año.

Gobierno civil.—Expropiación de fincas en el término de Aranda de Duero, para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Diputación provincial.—Acordando los precios a que han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos en el mes actual, a las tropas del Ejército y guardia civil.

Relación de las bases acordadas por el ministerio de Instrucción Pública, para tomar parte en los concursos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que han remitido la copia certificada de sus presupuestos para el año actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Luis Ovidio Velasco, de Burgos, 5 meses, Hospital del Rey.

Pablo Ordóñez Rooyo, de Hontoria de la Cantera, 82 años, Plaza de Vega, 9.

María Contreras Palacios, de Villanueva de Oca, 83 años, Casa de Caridad.

Ezequiel Ortega Villalán, de Villabarro, 86 años, San Lesmes, 3.

Felipa Santamaría González, de Quintana de la Sierra, 3 meses, C. de Caridad.

Victoria García Alnumada, de Gumiel de Izán, 63 años, Casa de Caridad.

#### NACIMIENTOS

Manuel Manzano Izquierdo, Matías Ortega Hortiguera.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas

La perturbación atmosférica del Mediterráneo se desvanece hacia Oriente y

la del Atlántico también se rellena y carece de importancia a la vez que son de mayor extensión e intensidad los frentes de presión altas. Uno de los frentes de esta índole reside en el Báltico extendiendo su influjo a toda Europa y otro se encuentra en el Atlántico cubriendo una extensa área que está comprendida entre los meridianos 40 y 75 y los paralelos 30 y 50. Son frecuentes las nieblas en Europa, en España el tiempo mejora.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Valladolid. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 15. En Madrid la máxima de ayer fué de 9,5 y la mínima de hoy ha sido de 1,2 bajo cero.

Tiempo probable en toda España vien los flojos de dirección variable y ciclo bastante claro.

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

Máxima a la sombra, 691,2

A la una de la tarde, 690,0,8.

A las seis de la tarde, 689,6.

#### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,6.

Mínima a la sombra, 2,6 bajo cero.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

#### Espectáculos

Funciones para mañana:

#### TEATRO PRINGIPES

Compañía de María Palou.

A las seis y media y diez y cuarto: «No tengo nada que hacer».

#### COHISEO CASTRERO

Cine.

A las siete: Cuando ellas quieren.

#### SALON PARISIANA

Cine.

A las siete y a las diez: «El juramento de Lagardere».

#### J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos

San Juan, 63.

### Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas  
Reservas: 34 “

#### Imposiciones de ahorro

Nuestras libretas de CAJA DE AHORROS disfrutan de interés a razón de 4 por 100 anual, facilitan y estimulan el ahorro y son la base de un capital.

Tenemos establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer.

Admitimos imposiciones desde 5 pesetas.  
SUCURSAL DE BURGOS

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

#### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos

## ANUNCIOS ECONOMICOS

#### TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDE perchero, aparador, lavabotocador y armario ropero Fernán-González, 71-73, 3.º

SE VENDE magnífica mesa ministro, librería, estantería, bastidores cristal esmerilado, zócalos y varios enseres, escritorio. Santocildes, 6, 1.º

ALMONEDA varios muebles seminuevos. De tres a siete. Vitoria, 21, 3.º

ALMONEDA comedor, recibidor, camas, otros muebles. Aparicio Ruiz, 14, 3.º

### AUTOMOVILES

VENDO camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestino Antón y Villagonzalo Pedernales.

AUTOMOVIL marca Peugeot 6 H. P. dos asientos, en impecable estado, se vende a toda prueba. Informes: en el Garage Moderno. Burgos.

### ARRIENDOS

ARRIENDO piso nuevo, cinco habitaciones, Barrantes, 9. Sobre precio, consúltese dueño. San Juan, 56, 4.º

SE ARRIENDA un local céntrico propio para industria. Informes: Fernán-González, 37. Ultramarinos Ruiz

LOCAL se arrienda en Huerto de Rey, número 23.

SE ALQUILA piso amueblado con cuarto de baño, precio módico Sijto céntrico. Razón: Puebla, 3, 3.º

SE ARRIENDA en 22 duros primer piso cinco habitaciones con cuarto de baño San Pablo, 38. Razón en la misma,

SE ALQUILA un Escal propio para taller o garage. Razón: Espolón, 44, comercio.

GARAÑES Yárraga. Sanz Pastor, 26. Se arriendan para turismo y carga, todas comodidades.

SE ALQUILA un piso, calle de Emperador, 7, frente a la Cruz Roja. Razón en la misma.

### COLOCACIONES

VIAJANTE a comisión para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías ya introducidos en la región. Buena comisión. Escríbid a N.º 114 «Nueva Luz Anuncios», Bbla. Canalejas, 6, Barcelona

SE NECESITA chef para todo, sabiendo bien de cocina, en casa de matrimonio sólo. Razón: en la Administración de este periódico.

AGENTES venta vinos y coñac, preciosos exportador. Escríbid con referencias a Aparicio 63, Jerez Frontera.

HACE falta un botones. Granja Tudanca.

MAESTRO carretero para pueblo, se ofrece para arreglar arados, carros y rejas. Dirigirse a Cosme Gonzalo, La Revilla.

TORNERO se necesita en Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 12.

AGENTES de seguros, se necesitan en esta capital y pueblos para importante Compañía de Seguros contra incendios y de vida. Fuertes comisiones y otros emolumentos. Dirigirse con buenas referencias a E. Santa María, Pisones, 41

### HUBSPEDES

SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Turismo.

### NODRIZAS

AMA de cría de 24 años, casada, leche de pecho gruesa, desea para casa de los padres. Informar en Cilleruelo de Abajo, Valerio Abajo.

AMA de cría, soltera, leche de seis meses, se ofrece. Razón: en esta Administración.

### PERDIDAS

PERDIDA de un diccionario desde el Hotel Norte a la Iglesia de San Lorenzo en esta. Se gratificará en el Hotel Norte.

PERDIDA de un guante de cabritilla de señora, por San Pablo. Se gratificará en la barbería de dicha calle.

### TRASPASOS

TRASPASO de un café y tienda de ultramarinos muy acreditada. Razón: Marcos Abásolo, en Oquillas.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría

TRASPASO por no poder atenderla su dueño debido a su avanzada edad, se traspasa en buenas condiciones la antigua y acreditada zapatería y tienda de calzado de Gregorio Busto. Informes en la misma, Cid, 7 y 9.

### VENTAS

SE VENDEN máquinas excavadoras en el pueblo de San Medel, Resultito Palacios y en Burgos, Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey.

MAIZ plata superior, se vende en el almacén de vinos y coloniales de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENTA de casa, de nueva construcción, con terreno para jardín, calle de Santa Ana, 2, de los herederos de doña Paula García y produce anual 4.000 pesetas. Para tratar: Lorenzo Sáinz, Barrio Gimeno, 14, 2.º, de dos a cuatro

OCASION para los contratistas de obras se ofrece de Carcedo piedra mampostería y sillería, precios muy baratos y servido en las obras. Informes: Carbones Trimiño, Sanz Pastor, 15, Burgos.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

SE VENDEN dos machos, uno de cuatro años y otro cerrado, los dos tienen la alzada. Tenerías, 7 y 9, San Pedro de la Fuente.

CASA en Solopalacios junto carretera y estación, subasta en la misma el 6 de Marzo, de 10 a 12. Informes: Huerto del Rey, 14, 3.º Burgos.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Galfero, jéon Morales, Anís del Mono, Coñac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc. Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SE VENDE máquina Singer, bobina central, Santa Cruz, 7, 3.º

POR no poder atender vendó una novilla lechera, recién parida, segundo parto, con su cría. Calle Santa Ana, 3.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial ó de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

CUCHILLERIA fina, paraguera,

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Contra la blasfemia

Una comisión de la Junta de represión de la blasfemia, visitó al ministro de la Gobernación para rogarle que dé las órdenes oportunas a los nuevos gobernadores, para que hagan labor en este sentido en sus respectivas provincias.

El ministro prometió apoyar esta idea puesto que también es miembro de la referida Junta.

Al presidente se le ha nombrado socio honorario.

#### El general Berenguer

Ayer domingo, el general Berenguer, oyó misa en el ministerio del Ejército, paseando a pie, por la tarde, en compañía de sus hijos.

A las seis de la tarde empezó el trabajo en su despacho oficial.

#### Higiene social

Bajo la presidencia del doctor Navarro, se ha celebrado una Asamblea de Higiene Social.

Se pronunciaron varios discursos que fueron muy aplaudidos.

#### Los estudiantes católicos

Para celebrar el 75 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, la unión diocesana de estudiantes católicos celebró ayer un acto, en el que se pronunciaron discursos.

Un grupo de jóvenes entonó diversas canciones.

#### Una excursión de normalistas

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, hicieron ayer una excursión a Carabanchel, para visitar el Hospital Militar.

#### Dos heridos

Una motocicleta conducida por Jesús Sánchez, volcó a causa de un falso viraje, resultando herido Jesús y un hijo de éste que iba sentado en el soporte.

#### Nuevo ministro de Instrucción Pública

Ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública el rector de la Universidad Central don Elias Tormo.

#### Varios ministros despachan con el Rey.—Un decreto sobre justicia municipal

Esta mañana llegó a Palacio, el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Tormo, haciéndolo poco después el general Berenguer.

Este salió a las once y cuarto, diciendo que acababa de jurar el cargo el señor Tormo, quien había pasado a cumplimentar a la Reina.

A las doce y media salió el ministro de Justicia, manifestando que el Rey había firmado un decreto que aparecerá mañana en la «Gaceta», que se refiere a la justicia municipal, y que en síntesis no es otro que la derogación del decreto por el que se nombraban jueces y fiscales.

Se reintegrarán los que eran nombrados al amparo de la ley de 1907 y se abre un cauce legal, que seguirá así hasta que las Cortes lo modifiquen.

Añadió que también había firmado don Alfonso otro decreto, separando de la carrera judicial a don Galo Ponte.

El duque de Alba, dijo a los periodistas cuando abandonó Palacio que había puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo que se celebre en Madrid la Exposición bienal de pintura.

Esto obedece a las protestas de algunos expositores, que se quejaban de que hace tiempo que no se celebran estos certámenes.

A la una menos cuarto salió el señor Tormo, confirmando que había jurado el cargo y que luego pasó a cumplimentar a la Reina.

Y se despidió de los periodistas sin hacer otras manifestaciones.

#### Mañana martes, en el Coliseo Castilla

la más acertada creación de Carmen Boni, en su gracioso papel de duquesa de Lorrains, titulada,

#### Cuando ellas quieren

Como en aquel momento no se enteran el último, puede ser.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los alcaldes y los presidentes de las Diputaciones

Esta tarde se reunirá el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación para ocuparse del nombramiento de alcaldes y presidentes de Diputaciones provinciales.

#### La situación agrícola

El ministro de Economía ha recibido a una comisión de trigueros, que fué a hablarle de la situación difícil que atraviesan los agricultores.

#### Supernumerario

La «Gaceta» publica una disposición declarando supernumerario sin sueldo, a don José Caparros Flores, auxiliar de segunda clase de planimetría catastral afecto a la brigada de Burgos.

#### El juzgado especial político

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que todos los expedientes que están en tramitación en el juzgado especial político de Gobernación pasarán a los juzgados ordinarios.

#### Jugando al fútbol resultan heridos

Los jóvenes de 18 años Rafael Romero y Marcelino González Rivas, resultaron heridos de pronóstico reservado jugando al fútbol.

#### También D. Melquiades Alvarez va a pronunciar un discurso

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con don Melquiades Alvarez, pidiéndole declaraciones políticas, así como también algo relacionado con la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Dijonos que estaba preciso reservarse su juicio, pues en un acto público que se celebrará en Madrid dará a conocer su pensamiento.

Aquel tendrá lugar después del discurso del señor Sánchez Guerra y esperará a que termine la semana de Carnavales.

#### Justicia y Culto

Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

#### Comisiones militares en Palacio

Los militares que han asistido al concurso hípico celebrado en Berlín, estuvieron en Palacio para dar cuenta al Rey con todo detalle, del desarrollo del concurso.

Don Alfonso les escuchó muy complacido felicitándoles por el éxito alcanzado.

Otra comisión de oficiales de aviación presididos por el general Kindelan hicieron entrega al Soberano de un álbum con curiosas vistas de Granada y otros puntos.

En cierta ocasión don Alfonso vió unos ejercicios que realizaba la escuadrilla autorizada para que usaran el distintivo de Alfonso XIII.

#### Se posesiona de su cargo el nuevo ministro de Instrucción

A la una y media de la tarde y con el ceremonial acostumbrado, se posesionó de la cartera de Instrucción Pública el nuevo ministro don Elias Tormo, rector de la Universidad Central.

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

Este pronunció otro discurso agradeciendo la presentación del duque de Alba y haciendo resaltar su personalidad.

Terminó diciendo que confiaba en la cooperación de todos para salir airoso en el desempeño de su cargo.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

El duque de Alba le presentó a todo el personal del departamento, pronunciando palabras de elogio para el señor Tormo.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido al presidente del Colegio de Médicos de España, señor Pérez Mateo, que representa a las diez regiones médicas, al exgobernador civil de Sevilla señor Mora, a una comisión de la Cámara de Hoteleros y a otra de obreros de la fábrica de armas de Oviedo que fué a hablarle de la normalidad del trabajo y a solicitar el reingreso de los obreros despedidos y de los que han cumplido los servicios en filas.

A las dos y media, abandonó su despacho el presidente y al encontrarse con los periodistas, les dijo que el señor Tormo había tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Elogió la figura de dicho señor por sus conocimientos en el asunto, diciendo que habían sido tenidas en cuenta sus sabias opiniones para resolver la cuestión estudiantil.

Preguntado si realizaría esta tarde alguna visita a los prohombres políticos, contestó que con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré las conversaciones, con sus amigos los políticos, que le orientan para poder cumplir mejor con su misión.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula la situación de los generales, jefes y oficiales.

Por ella se marca la misión de los colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, disponibles gubernativos y supernumerarios al servicio de otros ministerios.

Los colocados serán los que desempeñen destinos normales dentro del Ejército.

Los disponibles forzosos ajenos a esta situación, a la que han llegado con la rebaja de las anteriores plantillas, tendrán el sueldo íntegro.

Los voluntarios la mitad del sueldo, si en los sirva de abono el tiempo permanecido en esta situación para el retiro.

Se faculta para pasar a supernumerarios a los generales.

Los disponibles gubernativos sujetos a procedimiento especial, disfrutaran la mitad del sueldo.

Se dictan normas generales para casos especiales y se establecen gratificaciones por cambios de residencia forzosos a los casados y viudos con hijos.

Las cuantías que se establecen se señalarán según las distancias y el número de la familia.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que pase a depender de este departamento el Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA Y CULTO.—Separando de la carrera judicial, a petición propia a don Galo Ponte.

—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros don Manuel Banzo.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borrás.

—Idem ídem, de León a don José Alonso Rodríguez.

—Jubilando al jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones don Pascual Cucarella.

—Promoviendo a este empleo a don Nicolás Navas.

—Rehabilitando el título de marqués de Torres de Carrés a favor de doña María Ana Gómez.

—Idem ídem, de San Martín de Hombreda a favor de don Jorge Ozores.

#### Los estudiantes visitan al general Marzo

Una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, visitaron al ministro de la Gobernación para darle las gracias por las facilidades dispensadas para la celebración de los distintos actos que han tenido lugar en estos días.

El general Marzo les dijo que estaba muy satisfecho por el comportamiento de los estudiantes y la equanimidad que ha presidido todos sus actos.

Manifestó el ministro a los periodistas que le habían visitado varios gobernadores civiles y una comisión del sindicato de periodistas que le pidieron la desaparición del periódico del Lunes.

Yo creo—añadió—que debe desaparecer, pero como el público tiene derecho a estar informado, les he dicho que redacten unas bases, buscando la manera de suprimirlo.

Indicó a los informadores que se podían encargar de la redacción de una hoja informativa, los periodistas que se encuentran excedentes.

Un reportero le preguntó si era cierto que abandonaba la cartera de Gobernación para desempeñar la del Ejército a lo que contestó el general Marzo: Si es el interesado el que se entera el último, puede ser.

#### El duque de Alba

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—A las causas ya conocidas de flojedad del negocio se suma actualmente la amenaza de importaciones que son absolutamente innecesarias, rumor cuyo fundamento ignoramos pero que ha amedrentado al agricultor que cuenta con abundantes existencias y lucha con grandes dificultades para ir dándolas salida. Ya las Asociaciones y Sindicatos, se han dirigido al Gobierno exponiéndole los perjuicios que una decisión semejante originaría.

Como consecuencia, sin duda de tal rumor, la oferta es más abundante y, en cambio, la demanda se mantiene a la expectativa.

En el mercado de Valladolid se cotiza al detall, entre 82 y 82,50 reales fanega de 94 libras, o sea entre 47,11 y 47,70 pesetas los 100 kilos. Por partidas, en las pocas operaciones que se hacen, se pagan las clases selectas a 83 reales fanega, pero en las clases corrientes sólo se llega a 82 reales.

En Avila, continúa operándose al precio de tasa en lo poco que se hace.

En el mercado de Burgos hay abundante oferta a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos.

Paralizado y a precio de tasa el mercado de Salamanca.

Otras plazas castellanas cotizan por reales la fanega: Soria, a 80; Tordesillas, La Seca y Vitoria la Buena, a 81; Pampliega, a 78,50 y 79; Fuentesauco, a 79; Benavente, a 79 y 80; Olmedo y La Parrilla, a 82; Turégano, a 78.

Albacete cotiza con muy poco negocio: duro superior, 50 pesetas los 100 kilos; corriente y candéal, 48,50; jeja, 49.

El mercado de Ciudad Real sigue acusando firmeza en sus cotizaciones de 48 y 48,25 pesetas los 100 kilos, aun cuando la demanda no sale de su retraimiento.

Zaragoza cotiza los 100 kilos: trigos selectos de fuerza, 56 pesetas; de primera, 54; corriente, 53; hembrillas finas y huerta selectos, 51; huerta corrientes, 49,50; bastos 48.

La flojedad del negocio en el mercado de Sevilla ha producido una baja en sus cotizaciones, que son por

100 kilos, sin saeo, sobre vagón o fábrica Sevilla: semoiro superior, 50 pesetas; recio corriente, 49; barbillas, 48; candéal, 49; voltizos y del Obispado, 48; tremés abarbillado y cerrado, 49.

Barcelona: candéal Castilla, de 47,50 a 48,50 pesetas los 100 kilos; ídem Mancha, 47,50 a 47,70; Aragón y Navarra, 48,50 a 50,50; Navarra; Urgel y Lérida, 53; extremo blanquillo, 46,75; ídem Cruceir, 48,50.

**HARINAS.**—Abundantes existencias y ventas limitadas.

Cotizanse en Valladolid los 100 kilos: selectas, 65 pesetas; buenas, 60; corrientes, 59; segundas, 58; terciillas, 35; cuarta, 27,7.

Avila coiza: harinas extras, a 60 y 61 pesetas los 100 kilos; pimeras, a 57 y 58; baajas, a 54 y 55.

Zamora: extras, 62 pesetas los 100 kilos; primeras, 58; panederas, 57,50; a 57 y 58; bajas, a 54 y 55.

Zaragoza: fuerza selecta, 70 pesetas los 100 kilos; ídem primera, 68,50; entrefuerte, 65; blancas superiores, 63; panederas, 62.

Sin variación las plazas de Sevilla y Barcelona.

### Serrería mecánica de Brivesca

Venta de larima, maderas der país y del Norte.

Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Gran des existencias de serrín.

Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascóil.

### El mejor servicio

Para viajar con toda seguridad y confort

**Amador Santos**

dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela.

San Pablo, número 5

(Junto a la nueva casa de Correos)

Teléfonos 401-472.--Burgos

## MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD,

GARANTIZADAS POR

SU FINO COLORIDO

Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas

: : de hilo, a precios de fábrica : :

**DOMINGO HOSPITAL**  
ESPOLON, 44.--BURGOS.

## NO DUDE MAS, SEÑOR

Si lo que usted busca es un coche pequeño que le preste el mismo servicio que uno de mayor precio, decidase por el **MODELO 201** que acaba de lanzar



La marca francesa de completa garantía

Su carrocería es bellísima y confortable, su motor potente y rápido y su precio insignificante.

Cuesta mucho menos de lo que vale

Agentes exclusivos:

**"LOS DOS CHAUFFEURS"**

GARAGE ELECTRICO -- BURGOS -- SAN PABLO, 34.

## INTERESES DEL LABRADOR

Notas agrícolas

### El eucalipto en la repoblación forestal

Los millares de ejemplares de cuarenta años de edad con 50 metros de altura, por tres y más metros de circunferencia que pueden contemplarse donde el eucalipto ha sido implantado y que abundan en muchas de nuestras regiones, constituyen la más elocuente prueba de la excepcional aptitud que ofrece este árbol para hacer renacer selvas tan potentes y rápidas como jamás pudieron contemplarse en Europa sus naturales antes de la introducción del eucalipto.

Un acierto y una concepción meritisima, fué en nuestro concepto, la celebración de esta Asamblea santanderina, la primera de esta naturaleza habida en España y sjo única, una de las pocas que ha tenido lugar en el mundo.

Por otra parte, la elección del lugar, difícilmente cabría hallar otra más apropiada, ya que en esta provincia, según cálculos discretos, pasa de diez millones el número de dichos árboles, número que hay quienes hacen ascender a catorce millones, y que colocan, aquella tierra en el lugar más distinguido entre las regiones eucalipteras de España.

La presencia en el Congreso de los directores generales de Montes y del Combustible, la de los ingenieros representando el Instituto de Experiencias forestales, la Diputación provincial, autoridades y de gran número de selvícultores, pusieron de manifiesto el interés que despertaba aquélla reunión.

Los discursos y ponencias notabilísimas que se pronunciaron y leyeron, vinieron a comprobar que no era una Asamblea de tantas, formulista, sino que respondía y venía a satisfacer an-

helos verdaderamente sentidos, ania y deseos de otear puntos de vista y aplicaciones que afirmarán todavía más la realidad de la posesión del tesoro que han creado, los que en menos de cincuenta años, se dieron a cubrir montes y tierras con plantaciones de eucalipto.

Entre otras, pero de mucha importancia, se señala la fabricación de pasta de papel, con la celulosa de este árbol.

Explotaciones de este género, con excelentes resultados existén en Australia, Brasil y Portugal.

En Oporto, funciona una fábrica que emplea dos partes de eucalipto y una de pino, haciendo entrar una parte de este en la pasta para aprovechar los pinares existentes en el país.

Las experiencias con madera de eucalipto montañas han dado los mismos buenos resultados que con el portués.

El eucalipto Glóbulos, afirma el mismo conferenciante, es la especie aclimatada y mayormente empleada en la región, dándose perfectamente hasta los 30 metros de altitud, lo que permite deducir los montes de mayor a tidad a pinos y otras especies y a eucaliptos, los de cota no superior a la señalada.

Otra aplicación del eucalipto estudiada en la Asamblea, y como la anterior de gran norvenij, es la fabricación de combustible vegetal.

Se ha llegado a poder aprovechar todo el árbol incluso las hojas, mediante unos sencillos hornos móviles de fácil transporte y gran rendimiento.

El carbón obtenido puede convertirse en aglomerados, utilizando distintos aglutinantes.

LUIS DE RECASENS

## GRAN DESASTRE DE PRECIOS

Hasta fin de mes a precios desastrosos pongo en LIQUIDACION (además de los artículos anteriormente anunciados) importantes lotes de los siguientes artículos:

COLCHAS, COLCHONES, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTELES, a cualquier precio.

PIEZAS TELA BLANCA clase superior, 10 metros, por 8,00.

GRESONES SEDA artificial, varia: clases, precio: 500 colorido.

MEDIAS SEDA REFORZADAS todos los colores, a 1,10.

TRAJES PAÑO a 35 pesetas. ABRIGOS a 30 pesetas. PELLIZAS, a 25 pesetas, todo en tallas para caballeros.

PERCALES preciosos dibujos, metro 0,95; CORSES raja con goma, 2,55.

BRAGAS color con festón, 0,60; CAMISAS niña, 0,50; JERSEY novedad, 2 pesetas.

ULTIMA semana de PIELES en la que se podrán adquirir en tamaño grande a 0,50 y 0,95.

CAMISAS o PANTALON de señora, preciosos bordados, 1,50.

En confección de señora y niñas cualquier clase o forma que desee pidala en esta casa que por ser de las más antiguas dedicadas a este ramo, dispone de grandes surtidos a precios muy afinados.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION durante los cuales esta casa REGALA un precioso PAR DE MEDIAS SEDA color a elegir a todo cliente que su compra sea de 30 pesetas.

APROVECHARSE de esta ocasión única.

POR POCO DINERO se viste en esta casa donde siempre se encuentran las mayores gangas.

No confundirse: CASA ANGELITA.--MERCADO, NUMERO 17

# Banco Español de Crédito

Capital autorizado. . . . . 100.000.000'00 de pesetas  
" desembolsado. . . . . 46.687.000'00 "  
Reservas . . . . . 48.852.936'16 "

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5.--MADRID

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

#### PRESIDENTE

Excmo Sr. Marqués de Cortina

#### VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

#### ADMINISTRADOR-DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo Garnica

#### ADMINISTRADORES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias

Excmo. Sr. D. César de la Mora

Excmo. Sr. Conde de la Mortera

Excmo. Sr. D. Francisco Aritio

Sr. D. Antonio Sáez

Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra

Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

#### CENSOR

Sr. D. Alberto de Aguilar

## SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24

### COMITE LOCAL

#### PRESIDENTE

D. Antonio Plaza Iglesias

#### VOCALES

D. Pedro Díez Montero

D. Teófilo Rodríguez Bascónes

D. Abelardo Carazo Tamayo

D. Pascual Quemada Alonso

D. José María Moliner Escudero

D. Buenaventura Conde Fernández Cobo

## 370 Sucursales en España y Marruecos

### Sucursales en la provincia de Burgos

Aranda de Duero.--Belorado.--Lerma.--Melgar de Fernamental.--Pradoluengo.--Roa de Duero.--Salas de los Infantes.--Villadiego y Villarcayo

### Operaciones que realiza

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de crédito. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados, etc.

### Intereses que abona

Cuentas corrientes a la vista. . . . . 2 1/2 por 100  
Cuentas corrientes a 8 días vista . . . . . 3 por 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses . . . . . 4 por 100  
A UN AÑO . . . . . 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS. 4 por 100 en libretas especiales

### Horas de Caja

Por la mañana: de nueve a una -- Por la tarde, de tres a cinco.

### Arboles frutales y forestales

Los mejores más importantes de Castilla

**SIDORO, VALPUESTA**

PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región por lo que se garantiza su buen resultado.

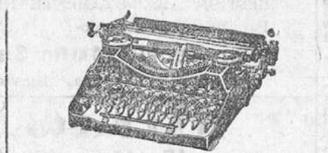
Catálogo gratis a quien lo solicite.

Representante en esta provincia:

Jesús Ibáñez.--Vitoria, 21.--Burgos

### ¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna imitación es calidad ni es precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a vez cuál está mejor construida.

No necesito ni tengo agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

**CASA MUNGUIA**

Precio: 500 pesetas

La Solana de la Plata

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores clasificadas

**LIBROS DE TEXTO**  
para Institutos y colegios

de las principales casas editoras, como Calleja, Hernando, Dalmau, F. T. D., Bruño, Ruiz Romero, Magisterio Español etc., etc.

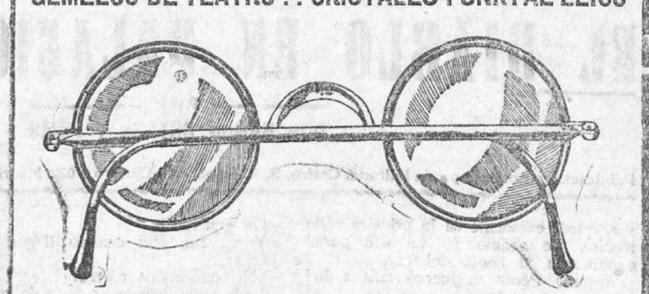
Papeles, cuadernos de escritura, de dibujo, de trabajos manuales, carteles, mapas y toda clase de material escolar.

«El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Labor», «El Consultor de los Bordados», «El Artesano».

Precios especiales. Descuentos a los señores maestros.

Se facilitan facturas o comprobantes.

## GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

## Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

# GRAHAM-PAIGE

Concesionario en Burgos: JOSE BARRIOS. Exposición: Santa Clara, 15

# Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas para Norteamérica

Día 17 de Marzo, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica

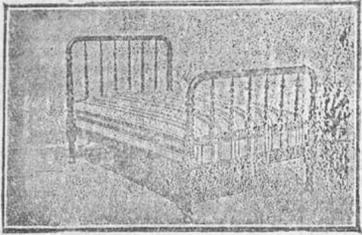
Día 6 de Marzo, vapor **ORAZIO**

Para Sudamérica

Día 14 de Marzo, vapor **GIULIO CESARE**  
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



**Camas con sommier 38 pesetas**  
Ventas a plazos y al contado  
Toda clase de muebles.  
Fabricación y precios sin competencia posible.  
Presupuestos gratis.  
Casa **GARAYO**, Dato 36.  
**VITORIA**

## C.ª Marítimas Francesas

C.ª. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atl. y Carguers Reunis

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 11 de Febrero, GROIX. Día 25 de Abril, KERGUELEN.  
Día 11 de Marzo, EUBEE. Día 24 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con cama y tercera clase.  
La clase de preferencia (antigua segunda económica) está situada en la cubierta del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes arbolores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente situado en cubierta a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

Servicio fijo de JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BURGOS.

PROXIMAS SALIDAS

Día 1 de Febrero, MASSILIA. Día 1 de Marzo, LUTETIA.

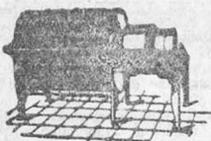
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda terciaria.

LINEA POSTAL SANTANDER, HAMBURG Y VERACRUZ

Día 22 de Febrero, MEXIQUE. Día 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 13.258



**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER**.—Logroño.



## Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, COLÓN, PANAMÁ, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.  
Vapor ORCOMA, 2 de Marzo.  
Vapor ORDUÑA, 11 de Abril.  
Vapor OROPESA, 20 de Abril.

PARA HABANA (Canal de Panamá), COLÓN, PANAMÁ, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.  
Vapor OROYA, 16 de Febrero.  
Vapor ORCOMA, 2 de Marzo.  
Vapor ORITA, 16 de Marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA Plus, 545,25 (con impuestos).  
Para BUENOS AIRES, pesetas 613,10. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442  
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA



**Holland América Line**

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 18 de Febrero y 11 de Marzo  
Saldrán de BILBAO  
Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

**EDAM**

y **MAASDAM**

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a la Agencia

**Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.**  
BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)  
Teléfonos 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

**BURGOS**

**Compañía Española de Turismo**  
Lain-Calvo, 69

## Gran fábrica

— DE —

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios: Copiadores y Actas  
Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS  
Precios muy económicos

**Enrique Martínez**  
LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

## Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE PROPAGANDA EN VALLADOLID: Calle de Gamazo, núm. 11  
Única de carácter oficial a cargo de don Luis González Martín.

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargos y otras hipotecas.

GESTION ABSOLUTAMENTE RESERVADA.

Para informes en Burgos:

**Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios**

Oficinas: Huerto del Rey, núm. 22.

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Freguñad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

**Comité del Nitrato de Chile**

Barcelina, 21 Madrid



**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1914

Depositario exclusivo para Burgos

**Ignacio Palacios**  
Morgad, núm. 12  
BURGOS.

## PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)  
Dos días en planis. Un día en planis.  
Cartón: 2,50 pta. con secante, 4.  
Tela: 2,50 pta. con secante, 4.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)  
Encuad. en tela, 4 pta.; con secante, 4.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)  
Encuad. en tela, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.)  
Dos días en planis. Un día en planis.  
Un día en planis. en tela, 1,50 pesetas.  
Un día en planis. en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,80 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Ballière, Núm. de Babilonia, 21, Madrid.

## A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.  
De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

**400 pts. mensuales**

obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual sin cillo propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad). Apartado 41, a. Madrid.

## Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'80	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'80	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herraj sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio de domicilio para encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

## “EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

## “EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a

“El hijo de la obrera”

leerá gratis, ¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

“EL CABALLERO RELAMPAGO” de Ortega Frías

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO (S. A.).—Apartado 5.020.—MADRID.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

**SASTRERIA Y PANERIA**

TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pellizas • Trajes de niño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

## Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferrería.—Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite.

Bombas.—Morteros OTTO DEUTZ.

Mquinaria de panadería

Pídanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

**Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño**

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(41)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

nes, queda excedente en la primera rómulo, me estimo yo también para exponerlos al enojo del rey.  
—Antonio Pérez se acercó más a la princesa, y exclamó:  
—¡Repetid esas palabras! ¡Decid que sólo el temor os separa de mí, pero que me pertenece vuestro corazón, y en tonces...  
—Entonces os haré desgraciado y las Huelgas de Burgos volverán a servirme de prisión.  
La esperanza animó el semblante del ministro, quien estrechando entre las suyas las manos de doña Ana, replicó:  
—¿Qué podéis temer si yo os defiendo? ¿Acaso no valgo bastante para aniquilar a todos vuestros enemigos, que son los míos?  
—Pero el rey...  
—Nada sabrá de nuestros amores.

—Os equivocáis.  
—Y en fin, aun cuando llegue a sospechar...  
—¿No teméis su cólera?  
—Nada temo cuando se trata de vos.  
—Si hubiérais pasado como yo seis años en la soledad de una celda...  
—Doña Ana—interrumpió el favorito—, si me amáis como yo os amo, nada os haría retroceder.  
En el semblante de la dama se pintó una profunda tristeza. De su pecho salió un doloroso suspiro, inclinó a cabeza sobre el pecho y dijo:  
—Mis enemigos son muchos y muy poderosos: me harán una cruda guerra y no descansarán hasta aniquilarme. Y como sé hasta dónde llega su encono, no quiero exponerme a las consecuencias fatales que os produciría vuestra generosidad por defenderme.  
—¿Pero me amáis?—dijo Antonio

Pérez, cuyos ojos brillaron extraordinariamente.  
Doña Ana miró a todos los lados como si temiese que la escuchasen, y luego dijo:  
—Mientras vivió mi esposo y las intrigas de mis enemigos no me habían colocado en una falsa posición, pude resistir a las instancias del rey, porque nada tenía que temer de él. Un año y otro me persiguió donde quiera con los ruegos de su pasión, hasta que, perdida la esperanza, herido en su amor propio, al verse despreciado a pesar de su corona, castigó mi resistencia a pretexto de un crimen que se me supuso, prevaleciendo de un acontecimiento casual. Ya comprenderéis, porque en la corte no hay secretos para vos, que me refiero a la muerte de mi esposo. Solo, de todos abandonada, despreciada y acusada por todos, he pasado seis años en un encierro rodeada de espías, sin que nadie, sino vos, en todo ese tiempo haya pensado en aliviar mi suerte. Al fin, y tal vez por mi desgracia, me veo fuera de mi prisión, pero no libre ni absuelta de las terribles acusaciones que pesan sobre mí, y que podré tomarme nuevamente por pretexto si se me quiere hacer algún mal! Esta es mi situación. Ahora, examinemos la conducta del rey.  
—Feliz vos señora—dijo el ministro—que podéis razonar sin que la pasión os turbe.  
—Las desgracias me han dado bas-

tante fuerza de voluntad para dominar mis pasiones siquiera por algunos momentos.  
—Permitidme que continúe; ya os hablaré de mi corazón.  
—Os escucho—contestó Antonio Pérez, contemplando a doña Ana con afán.  
—La gracia que el Rey me ha concedido levantando mi destierro, no puede ser desinteresada ni fruto de vuestras gestiones; ya conocí a Felipe II, y sabéis muy bien, quizá mejor que yo, que no hace nada sólo por hacerlo; también sabéis que es tenaz como ningún hombre, y que formando un propósito no retrocede sino ante la absoluta imposibilidad. La pasión que el monarca sentía por mí debe arder aún, y al permitirme volver a la corte se ha propuesto satisfacer esa pasión, favorecido por el temor que deben infundirle el aislamiento en que me hallo, y las acusaciones que pesan sobre mí. Si antes pude resistir haciendo frente a la irreconciliable insistencia, no sé cómo podré seguir ahora la misma conducta sin sufrir de nuevo las consecuencias de su terrible enojo. El resultado no lo puedo ni así me atrevo a pensar en él; pero cualquiera que sea, me será contrario, porque correspondiendo al rey no dejaré de ser menos desgraciada que sufriendo los efectos de su cólera.  
—Creo que exageráis señora.

—¿Podrís explicarme de otro modo la conducta del monarca?  
—Señora...  
—Demasiado convencido estáis de que mi situación es tal como acabo de pintarla. Pero es menester añadir algo.  
—¿Malo también?  
—Peor quizás.  
—En vuestro largo encierro os habéis acostumbrado a verlo todo con los más negros colores.  
—Con los que tiene.  
—En otro tiempo, para vos más feliz, para mí más tranquilo por lo menos, nada os importaban los peligros. ¿Se ha debilitado la fuerza de vuestro espíritu, con la paz del claustro?  
—No, amigo mío, y por el contrario, ha adquirido más vigor; seis años de soledad sin que nada me distrajesen para poder pensar en mis desgracias, para poder odiar a mis enemigos; seis años de forzado silencio sin que me fuese permitido exhalar una queja, han sido, por una parte, un descanso que ha dado nuevas fuerzas a mi espíritu y por otra, una privación que ha excitado más y más mi deseo de luchar hasta vencer.  
—Entonces...  
—Pensad que en la otra época contaba yo con medios que me faltan ahora. Entonces tenía primeramente a mi esposo, cuya defensa y ayuda eran de gran importancia.  
—¿No me teméis ahora a mí?

—¿Y queréis que os exponga, como ya os he dicho, a ser víctima de vuestra propia generosidad?  
—Si acaso, sería vencido luchando en pro de mi misma causa, porque defiendo es defenderme, protegiéros es proteger mi amor.  
—¿Pero si yo puedo evitaros un mal, no debo hacerlo así?  
—¿Sabéis cuál es de todos los males el peor? Pues ninguno como no alcanzar vuestros favores; ninguno como perder la esperanza de ser correspondido por vos. ¡Ah! Vos no sabéis lo que mi pecho encierra, lo que padece mi corazón. Todos los sacrificios, todas las lecturas, las haría por una sola de vuestras miradas, y la existencia con todos sus gozos, con todas sus esperanzas, con todos sus sueños de cien años, los trocaría por un segundo que más de vuestro amor. ¡Y queréis que me contenga, que contemple y huya de esos peligros, reales o imaginarios que decís que amenazan! Sin duda no sabéis lo que es sentir el pecho arder y la mente desear delirando a impulso de la pasión.  
—¿Que no lo sé!  
—Sin duda lo ignoráis, cuando con fría calma analizáis todas las situaciones y queréis cortar los peligros. Antonio Pérez, palpitante de emoción, estrechó más y más la mano de doña Ana que aún conservaba entre las suyas.